

5. *Consulta de cada expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Tarragona, calle Pere Martell, 38-40, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100, y definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de cada expediente.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa por no superar el presupuesto máximo de cada contrato los 10.000.000 de pesetas (disposición primera del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo que figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que figura en cada expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Territorial de Tarragona, en el mismo horario del punto 4 y dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Gerencia Territorial de Tarragona, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (plicas). Si este día fuese sábado, la citada apertura se retrasaría al día hábil siguiente a la misma hora.

11. *Documentación de las proposiciones:* Deberá ser la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas, contenido en la documentación de cada expediente.

12. *Pago del anuncio:* La empresa adjudicataria abonará el importe de los anuncios relativos a este concurso.

Tarragona, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—19.591.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 08-95-UR-432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de la cartografía urbana convencional 1/500 y 1/1.000 de los términos municipales de Bellvei y Uldecona y cartografía urbana 1/1.000 digitalizada de Albinanya, Santa Oliva y Bisbal del P.

2. *Area que comprende:* Los cinco términos municipales anteriores.

3. *Presupuesto máximo:* 2.285.550 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* Hasta el 28 de febrero de 1996.

5. *Consulta de cada expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Tarragona, calle Pere Martell, 38-40, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100, y definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de cada expediente.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa por no superar el presupuesto máximo de cada contrato los 10.000.000 de pesetas (disposición primera del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo que figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que figura en cada expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Territorial de Tarragona, en el mismo horario del punto 4 y dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Gerencia Territorial de Tarragona, a las

doce horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (plicas). Si este día fuese sábado, la citada apertura se retrasaría al día hábil siguiente a la misma hora.

11. *Documentación de las proposiciones:* Deberá ser la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas, contenido en la documentación de cada expediente.

Pago del anuncio: La empresa adjudicataria abonará el importe de los anuncios relativos a este concurso.

Tarragona, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—19.553.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 02-95-RU-432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de retintado de las ortofotos, digitalización de la cartografía e informatización completa del catastro rústico.

2. *Area que comprende:* Término municipal de Uldecona.

3. *Presupuesto máximo:* 3.990.120 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* Parcial, el 1 de diciembre de 1995; total, el 1 de septiembre de 1996.

5. *Consulta de cada expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Tarragona, calle Pere Martell, 38-40, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100, y definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de cada expediente.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa por no superar el presupuesto máximo de cada contrato los 10.000.000 de pesetas (disposición primera del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo que figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que figura en cada expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Territorial de Tarragona, en el mismo horario del punto 4 y dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Gerencia Territorial de Tarragona, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (plicas). Si este día fuese sábado, la citada apertura se retrasaría al día hábil siguiente a la misma hora.

11. *Documentación de las proposiciones:* Deberá ser la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas, contenido en la documentación de cada expediente.

12. *Pago del anuncio:* La empresa adjudicataria abonará el importe de los anuncios relativos a este concurso.

Tarragona, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—19.594.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Hospital Universitario de Tarragona «Joan XXIII», por la que se anuncia la contratación del suministro de antiinfecciosos vía sistémica, destinado al hospital universitario de Tarragona «Joan XXIII».

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 20 de marzo de 1995.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Expediente: 2H007-CP 7/95.

Objeto: Antiinfecciosos vía sistémica.

Presupuesto total: 58.295.435 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según se indica en la relación de material.

Organo de contratación: Hospital universitario de Tarragona «Joan XXIII».

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Hospital universitario de Tarragona «Joan XXIII» (Dirección Económica Financiera), calle Doctor Mallafré Guasch, 4, Tarragona, teléfono (977) 21 63 95, fax (977) 24 17 45, de nueve a trece treinta horas, de lunes a viernes, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 19 de abril de 1995.

Fecha límite de recepción de propuestas: 2 de mayo de 1995.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 12 de mayo de 1995, a las diez horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Tarragona, 20 de marzo de 1995.—El Director general del hospital universitario de Tarragona «Joan XXIII», Xavier Palet i Ferrero.—21.132.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de compresas de gasa, apósitos y torundas (expediente número 57/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. *Organo de contratación:* Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) *Lugar de entrega o ejecución:* Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de compresas de gasa, apósitos y torundas (expediente número 57/95), para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 12 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 73.428.000 pesetas (IVA incluido).

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes, o a la totalidad de los 12 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. Plazo de entrega o ejecución: Figura en el apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 26 de abril de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 28 de abril de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 4 de mayo de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.

12. Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de marzo de 1995.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—21.130.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convocan concursos de suministros de los expedientes 25/95 una máquina compactadora-trituradora de basuras con destino a los vertederos sanitariamente controlados de residuos sólidos urbanos de la Comunidad de Madrid y 27/95 un bulldozer con destino a los vertederos sanitariamente controlados de residuos sólidos urbanos de la Comunidad de Madrid.

1. Poder adjudicador (órgano de contratación): Nombre, Agencia de Medio Ambiente, Servicio de Gestión Económico-Administrativa. Domicilio, calle Princesa 3, planta décima; 28008 Madrid. Teléfono (91) 580 48 70. Telefax (91) 580 39 93.

2. Forma de adjudicación elegida: Concurso público (artículos 87 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación).

3. a) Lugar de entrega del suministro: Provincia de Madrid.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar:

Título: Expediente 25/95 una máquina compactadora-trituradora de basuras con destino a los vertederos sanitariamente controlados de residuos sólidos urbanos de la Comunidad de Madrid.

Importe total estimado sin IVA: 31.896.552 pesetas.

Título: Expediente 27/95 un bulldozer con destino a los vertederos sanitariamente controlados de residuos sólidos urbanos de la Comunidad de Madrid.

Importe total estimado sin IVA: 31.896.552 pesetas.

c) Posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros: Posibilidad de licitar por la totalidad de cada expediente de suministro.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Para cada expediente de suministro cuarenta y cinco días naturales a partir de la notificación de la adjudicación de cada contrato.

5.a) Obtención de los documentos pertinentes: Dirección y Servicio indicados en el punto 1.

5.b) Fecha límite de solicitud: 8 de mayo de 1995.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 15 de mayo de 1995.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 1.

6. c) Idioma o idiomas en las que deben redactarse: Español.

7. Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Apertura de las ofertas, 17 de mayo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3, planta décima.

8. Fianzas y garantías exigidas (en su caso):

Fianza provisional: Para el expediente 25/95, 740.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de contrata) y para el expediente 27/95, 740.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de contrata).

Fianza definitiva: Para el expediente 25/95, 1.480.000 pesetas (4 por 100 del presupuesto de contrata) y para el expediente 27/95, 1.480.000 pesetas (4 por 100 del presupuesto de contrata).

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: El precio del contrato es para el expediente 25/95, 37.000.000 de pesetas y para el expediente 27/95, 37.000.000 de pesetas. En cuanto a la financiación y pago se realizarán en la forma prevista en la cláusula decimoquinta de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen cada expediente de contratación.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicatarios del contrato (en su caso): La señalada en la cláusula novena de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rige cada expediente de contratación.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir el proveedor: De acuerdo con la cláusula novena de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rige cada expediente de contratación.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: De acuerdo con la cláusula undécima de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen cada expediente de contratación.

14. Fecha de envío del anuncio: 21 de marzo de 1995.

Madrid, 17 de marzo de 1995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—19.256.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burjassot por la que se anuncia concurso para la contratación de mejora de la red de distribución de agua potable (1.ª fase/1995, P.P. número 235/95).

Aprobado por Pleno en sesión del día 27 de febrero de 1995 el pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la contratación de mejora de la red de distribución de agua potable (1.ª fase/1995, P. P. número 235/95), se expone al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse posibles reclamaciones que serían resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La obra de mejora de la red de distribución de agua potable (1.ª fase/1995, P. P. número 235/95).

Tipo de licitación: 129.822.904 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 441.601.30 del presupuesto único.

Garantías: Provisional, 2.596.458 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del remate; depositadas en la Caja de la Corporación.

Pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

Burjassot, 14 de marzo de 1995.—El Alcalde, José Luis Andrés Chavarrias.—19.260.

Resolución del Ayuntamiento de Carballiño sobre contratación por subasta de las obras de «Remodelación de dos plazas en Carballiño, arreglo de playas fluviales e instalación de área recreativa».

1. Objeto del contrato: Contratación de obra antes indicada por subasta.